

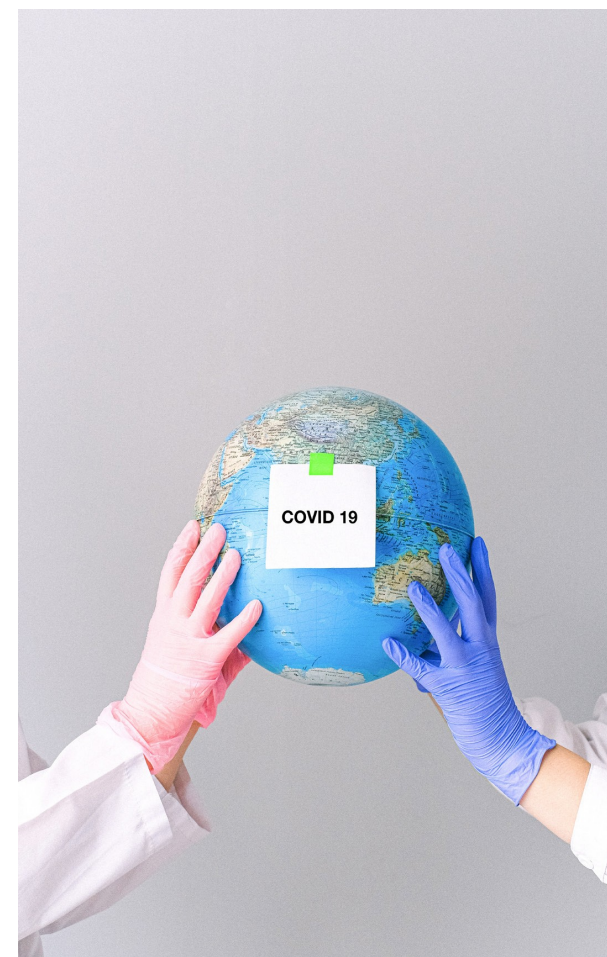
Si tiene síntomas compatibles con Covid 19 tendrá que ponerse en contacto con su centro de salud.

Si tiene dudas relacionadas con el Covid 19 la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha habilitado el número gratuito de teléfono **900 102 112.**



COPTOCAM

COLEGIO PROFESIONAL DE
TERAPEUTAS OCUPACIONALES
DE LA COMUNIDAD DE MADRID



TERAPIA OCUPACIONAL EN COVID-19

¿QUÉ ES EL SARS-CoV-2 El SARS-CoV-2 (2019-nCoV)?

Es un virus perteneciente a la familia de los coronavirus que surgió por primera vez en Wuhan (China) en el año 2019, no habiendo sido identificado previamente en humanos hasta ese momento.

El síndrome de síntomas clínicos causado por el SARS-CoV-2 se ha denominado “Enfermedad por coronavirus” –Coronavirus Infectious Disease- 19 (COVID-19).

La afectación que, la aparición de este nuevo virus ha implicado en la vida diaria de todas las personas ha sido total. Ha conllevado una brusca interrupción de las rutinas, ocupaciones y formas de relación interpersonal.

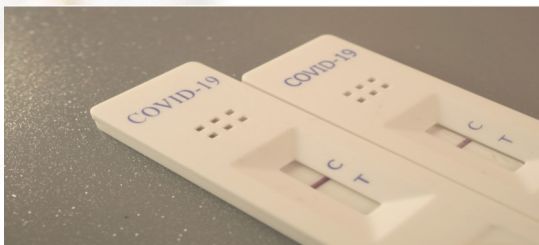
Así, se ha puesto a la sociedad en la necesidad de iniciar un proceso de adaptación y de aprendizaje en los distintos contextos para minimizar el impacto del COVID-19 en la salud pública e individual.

QUE APORTA LA T.O EN ESTA ENFERMEDAD

La terapia ocupacional está especializada en el cuidado de las ocupaciones de las personas.

Evalúa e interviene en la recuperación y mantenimiento de las actividades diarias, desde las más básicas a las más complejas.

En cada uno de los recursos asistenciales la Terapia Ocupacional es de utilidad en la prevención, tratamiento y continuidad de los cuidados mediante la utilización de técnicas evidenciadas en la prevención de complicaciones hospitalarias, así como la rehabilitación de las funciones alteradas por la enfermedad.



Ante tal diversidad de disfunciones, es necesario que los profesionales sanitarios y especialmente disciplinas con experiencia en el mantenimiento y rehabilitación de las actividades de la vida diaria como es la Terapia Ocupacional, se adapten y den una respuesta adecuada y apropiada para cada recurso sanitario:

-Unidades de Cuidados Intensivos (UCI): con los pacientes más graves, con mayor impacto vital con el objetivo de reducir el impacto de una inmovilización prolongada.

-Hospitalización: Ayudando a cada persona a recuperar su autonomía en las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) para facilitar su alta hospitalaria.

-Intervención ambulatoria: Apoyando la vuelta al domicilio del paciente, valorando sus nuevas necesidades y guiando la reinserción a sus roles.

-Intervención domiciliaria: Garantizando la continuidad de los cuidados y la adaptación a las recomendaciones socio-sanitarias del momento.

